

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México.”

SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO		
FICHA CURRICULAR		
<b>DATOS GENERALES</b>	NOMBRE:	ALEXA REYES NADER
	ÚLTIMO GRADO DE ESTUDIOS:	Licenciatura
	CORREO INSTITUCIONAL:	alexa.reyesn@edomex.gob.mx
	TELÉFONO DE OFICINA:	7221678040
<b>ÁREA DE ADSCRIPCIÓN</b>	DIRECCIÓN GENERAL:	Dirección General de Turismo de Reuniones
<b>DATOS DE LA PLAZA</b>	FECHA DE INGRESO:	5/1/2021
	TIPO DE PLAZA:	Confianza
	PUESTO FUNCIONAL:	Directoraor General
<b>REPOTE IPOMEX</b>	PERÍODO DE INICIO:	01/04/2023
	PERÍODO DE CONCLUSIÓN:	30/06/2023
	DENOMINACIÓN DE LA INSTITUCIÓN O EMPRESA:	Secretaría de Cultura y Turismo
<b>EXPERIENCIA LABORAL</b>	<p>01/08/2018 – 31/05/2021. Asesora del Secretario. Secretaría del Medio Ambiente.</p> <p>01/07/2017 – 31/08/2018. Jefa de la Unidad de Gestión y Seguimiento SEDUC. Secretaría de Educación.</p> <p>01/07/2015 - 31/07/2017. Jefa del Área de Seguimiento. Subsecretaría de Educación Básica.</p>	
<b>FUNCIONES DEL CARGO O PUESTO DESEMPEÑADO ACTUALMENTE</b>	<p>Coordinar las acciones destinadas a promover y fortalecer el desarrollo turístico y el turismo de reuniones en el ámbito de su competencia, estableciendo normas y calificación de la oferta turística, así como supervisar la fiscalización de éstas.</p> <p>Vincular acciones con los sectores público, social y privado, con la finalidad de promover el desarrollo del turismo de reuniones en el Estado de México, a través de la atracción y realización de eventos, programas y proyectos.</p> <p>Impulsar los municipios con vocación de turismo de reuniones, fortaleciendo la vinculación interinstitucional y de la cadena de valor para su desarrollo</p> <p>Dirigir las acciones que permitan la organización de eventos para fomentar y difundir el turismo de reuniones en el Estado.</p> <p>Contribuir a fortalecer la industria de reuniones del Estado, por medio de los procesos institucionales para alcanzar sus objetivos.</p> <p>Verificar que se brinde asesoría técnica de manera estratégica a la cadena de valor de la industria de reuniones a través de capacitaciones, con la finalidad de profesionalizar a la misma.</p> <p>Mantener coordinación permanente con las unidades administrativas a su cargo, en la formulación y desarrollo del programa anual de actividades y de presupuesto.</p> <p>Coordinar las acciones de promoción hacia la industria de reuniones en sus segmentos de mercado.</p> <p>Posicionar el Centro de Convenciones EDOMEX, a nivel nacional e internacional, como recinto de excelencia para la realización de ferias, exposiciones, congresos, convenciones, foros, así como cualquier otro evento que fomente la industria de reuniones en la entidad.</p> <p>Coordinar y proponer la participación del Estado de México en ferias, congresos y eventos especializados en la industria de reuniones, con la finalidad de posicionar a la entidad como destino para realización de eventos.</p> <p>Postular al Estado de México en competencias para ser sede de Congresos Nacionales e Internacionales, coordinando esfuerzos con personas provenientes de diversos sectores.</p> <p>Coordinar el desarrollo de la estrategia especializada de mercadeo a corto y mediano plazo, así como el desarrollo de una cartera de clientes, asesoras y asesores relativa a la industria de reuniones.</p> <p>Determinar indicadores que promuevan la productividad y eficiencia de la Subsecretaría, a través de mecanismos de control par a la evaluación del desempeño del turismo de reuniones, así como la medición de su impacto en la economía de la entidad.</p> <p>Coadyuvar con los clústeres económicos y académicos del Estado de México, a fin de atraer eventos de acuerdo con los mercados respectivos.</p> <p>Promover la participación de grupos de trabajo, con la colaboración de especialistas en la materia, para perfeccionar las estrategias dirigidas a la industria de reuniones.</p> <p>Fomentar el turismo inclusivo conjuntamente con organismos vinculados con esta actividad, a fin de que un mayor número de personas tengan acceso a la actividad turística.</p> <p>Dirigir y coordinar el desarrollo de eventos para difundir los atractivos turísticos del Estado.</p> <p>Promover la participación de personas empresarias, en la integración de los productos turísticos que favorezcan la comercialización de los destinos del Estado, en los mercados nacionales e internacionales.</p> <p>Ejecutar acciones de enlace con la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal, para la organización y participación en ferias y eventos, de los municipios que cuentan con el nombramiento de Pueblo Mágico.</p>	

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México.”**

	<p>Emitir dictamen de opinión técnica no vinculante cuando así se lo solicite el Fideicomiso de Promoción del Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal.</p> <p>Dar seguimiento al cumplimiento de los convenios o instrumentos jurídicos en los que asista al representante legal de la Secretaría e informar a la o al titular de la dependencia la conclusión de los mismos.</p> <p>Desarrollar las demás funciones inherentes al área de su competencia.</p>
--	--

